

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 20 DE AGOSTO DE 1805.

---

## ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

*Nueva-Yorck 30 de Mayo.*

Los Estados-Unidos continúan gozando de la mayor prosperidad. La guerra con que estan debilitándose las Potencias marítimas de la Europa extiende y vivifica prodigiosamente nuestro comercio, el qual surte á la agricultura de todo quanto ha menester.

Casi todos los Ingleses avecindados aquí disfrutan de tan apreciables beneficios, y sin embargo prorumpen una ú otra vez en expresiones que indican su rivalidad, y es que, habituados á mirar su nacion como la señora del comercio y de los mares, sienten sobremanera, y como que se figuran estar humillados por nuestra prosperidad comercial. Es innegable que hemos sabido aprovechar las circunstancias; pero conviene que no olvidemos nunca lo mucho que ha contribuido á nuestro bien estar el gobierno del Presidente Jefferson.

Como quiera, en poco tiempo ha sufrido nuestra marina mercante algunos descabros de consideracion. Tres buques han perecido sucesivamente, y dos de ellos venian de la India ricamente cargados, con lo qual han perdido los particulares de unos 8 á 9 millones de pesos fuertes, y el Gobierno ha dexado de ganar cerca de 3000.

Las personas que se han ausentado de aquí hace 10 años con dificultad encuentran cosa que no sea nueva en los caminos magníficos que se han construido, en donde ántes no habia mas que carreteras disgustosas y angostas, en la muchedumbre de edificios públicos y particulares que ahora hermosean nuestras ciudades &c. Esta ciudad, entre otras, se ha extendido una tercera parte mas, y la poblacion se ha aumentado en este tiempo mas de una quarta parte. Las precauciones y providencias que se han tomado este año para impedir que retoñe la fiebre amarilla, han tenido el buen éxito que deseábamos, y es de esperar que de aquí en adelante viviremos libres de este azote, el único de alguna seriedad con que la Providencia ha estado afligiéndonos por mucho tiempo.

## TURQUIA.

*Constantinopla 15 de Junio.*

Ha recibido la Puerta pliegos enviados de Egipto, y en ellos se confir-

ma todo quanto se ha dicho últimamente relativo á la crítica situacion de aquel pais. Tememos con algun fundamento que la esquadra del Capitan Baxá llegue quando sea ya tarde para estorbar que los Mamelucos se apoderen de Alexandría y Roseta. Su caudillo Elfi-Bey es el mismo que estuvo bastante tiempo en Inglaterra, y sospechamos que obra con arreglo á las instrucciones de los Ingleses; quienes piensan desembarcar tropas en Alexandría luego que esté por los Mamelucos. Si el tiempo confirma nuestras sospechas, verá con asombro el universo que en el momento mismo en que el Gabinete Británico aparenta querer negociar un tratado con la Sublime Puerta, protege abiertamente y sostiene á un vasallo rebelde, cuyas traydoradas intenciones son hacer independiente el Egipto para que sea una provincia Inglesa. Si Elfi-Bey traxo de Inglaterra, como dicen, cantidades crecidas de dinero, lo habrá invertido en comprar otros traydores en Alexandría.

### HUNGRIA.

*Semlin 21 de Junio.*

No falta quien asegure que el número de Servios que actualmente hay sobre las armas llega á cerca de 70000 hombres. Los Cristianos de la Bosnia y de la Bulgaria, y aun los Turcos vecindados en estas provincias, les suministran armas y municiones de toda especie. El Agente que enviaron á Constantinopla, ha llevado cartas de recomendacion para varios Ministros extrangeros, y, ademas de la gran porcion de dinero que llevaba consigo, tiene crédito ilimitado en casa de un banquero de aquella capital.

Los Servios han resuelto, de acuerdo con los negociantes de Jakova, que todas las caravanas de géneros que transiten por la Servia, vayan escoltadas por un destacamento de los sublevados, y que pasen por Ostronitza y Jakova. Mohostill-Bey se ha opuesto en nombre de la Sublime Puerta á estas nuevas disposiciones, y pretende que las caravanas de géneros han de seguir, como hasta aquí, el camino de Belgrado, á fin de que no pierda el Gran Señor los derechos que le corresponden.

### PRUSIA.

*Berlin 15 de Julio.*

Antes de ayer á las 5 de la tarde hubo salva de artillería de 36 cañonazos, con el motivo de haber dado á luz una Princesa con toda felicidad S. A. R. Amalia Mariana, esposa del Príncipe Guillermo, hermano del Rey.

En este verano se aumentarán considerablemente las fortificaciones de Dantzick, y se extenderán desde la orilla derecha del Vístula hasta la del mar Báltico. Tambien se fortificará Weicheselmunda, y se construirán en la boca del Vístula varios canales que faciliten la navegacion del rio y la entrada en la ciudad.

Ayer tuvo una conferencia muy larga el Chambelan Ruso Nowosiltzoff con Mr. Jackson, y, concluida que fué, se puso en camino para restituirse á Petersburgo.

### GRAN BRETAÑA.

*Londres 24 de Julio.*

La accion que ha habido entre nuestra esquadra y cruceros, y una divi-

sion de la esquadrilla enemiga, que pasaba de Dunkerke á Boloña, ha sido de las mas vivas que han ocurrido en la guerra; y jamas las baterías y las lanchas cañoneras han hecho mayor resistencia. — Escriben de Deal, con fecha del 20, que la mayor parte de las esquadras que estaban en Boloña y Calais han entrado en las Dunas despues de un combate muy vivo con la esquadrilla Francesa y las baterías de la costa. — Otra carta escrita por un Oficial á bordo de la esquadra delante de Boloña, de fecha del 19, dice lo que sigue: „Después de una accion muy viva de 3 horas con una division de la esquadrilla enemiga, ha conseguido esta reunirse con la de Boloña. La fragata Inmortalidad y la mayor parte de los bergantines ha padecido infinito: la fragata Inmortalidad ha tenido 4 muertos. Anunciamos con gran sentimiento la muerte del Teniente Marshall, Comandante del Vigilante, quien era un excelente Oficial, y cuya pérdida todos han sentido. Tambien ha muerto el Teniente de las tropas de marina á bordo de la Ariadne. Son las 3 y media de la tarde, y mas de 60 velas enemigas estan doblando en este instante el Cabo Grinez para ir á Boloña, adonde llegarán seguramente: no hay apariencia de que se les pueda acometer con ventaja.” — Miétras que los buques pequeños del enemigo costean hasta Boloña, nuestros navíos estan expuestos á grandes peligros y daños sin poder conseguir ninguna ventaja importante. Podrán dar pruebas de su intrepidez; pero teniendo que combatir á un tiempo las esquadillas y las baterías de tierra, y la artillería ligera enemiga, deben padecer grandes averías en sus cascos y aparejos, sin contar los muchos muertos y heridos. — En la última accion los pramas dirigiéron muy bien su fuego, y son mas temibles de lo que se creía. Consiste gran parte de su fuerza en que estando armados de cañones largos, alcanzan mas sus balas que las que les disparan nuestros bergantines.

*Extracto del Traveller.* Si se ha de dar crédito á la noticia que ha venido por la mala de Gothemburgo de la retirada de Mr. de Nowosiltzoff, la Rusia quiere por fin exercer una influencia activa en el Continente. No solo dudamos de la verdad de semejante motivo; pero dado que fuese cierto, vemos pocas razones que nos hagan creer que el Emperador Alexandro haya vuelto de su letargo. En un capítulo de Dresde, de 7 del corriente, se ha hablado de la retirada de Mr. de Nowosiltzoff; pero se debe tener presente que se han recibido noticias de Berlin del 9, que dicen en términos positivos que entónces trataba de negocios muy serios con el Gabinete Prusiano relativos á su encargo. Ademas de que aun quando el Gabinete de Petersburgo estuviese dispuesto á empezar las hostilidades, está ya muy adelantada la estación para executar ninguna empresa importante, y pasarán mas de 8 meses ántes que pueda salir á campaña un ejército respetable y obrar ofensivamente contra Francia. En efecto, sabemos que en las fronteras de Polonia se juntan 120<sup>000</sup> Rusos, con quienes se unirán 60<sup>000</sup> Austriacos. Es un absurdo pensar que Bonaparte mire pacíficamente que se verifique esta union: y si solo tuviese motivos para creer que existe semejante plan de alianza entre ámbas Potencias, lo desbaratará seguramente ocupando las fuerzas Austriacas en la defensa de los Estados hereditarios: los que cuentan con que la Rusia obre con vigor y prontitud, no se acuerdan de las relaciones que hay entre la Prusia y Francia. En tanto que sub-

sistan estas relaciones, no podemos esperar buen éxito de las operaciones de una campaña en el Imperio. La cuestión de la paz ó de la guerra es de la mayor importancia para la Rusia; y de que el Emperador Alexandro haya retirado á su Ministro no se infiere si ha de juzgarse por la experiencia de lo pasado, que quiera guerrear con Francia.

### FRANCIA.

*Paris 2 de Agosto.*

En represalia de la prision de Mr. de Prony en Venecia, la Policía de Paris arrestó igualmente á un Consejero áulico de Viena; pero sabedora despues de que Prony se hallaba ya en libertad, por la intercesion del General en gefe Bellegarde, puso tambien en libertad al Consejero áulico.

El Gran Canciller de la Legion de Honor está encargado de presentar al Emperador una lista de Oficiales y soldados que hayan recibido á lo ménos una herida, distinguiéndose en la guerra. De esta lista elegirá S. M. hasta 200 individuos los mas beneméritos, que serán condecorados con las insignias de la Legion de Honor; ademas de los ya existentes.

El Monitor contiene un decreto de S. M. I. y R. que ordena la execucion del acta del Cuerpo Legislativo Italiano de 18 de Julio, relativa á la Real Hacienda. Esta acta manda poner á la disposicion del Gobierno 100 millones de libras de Milan para los gastos del año de 1806; cuya suma se distribuirá de la forma siguiente: al Monte-Napoleon, para pago de los réditos, 3.100.000 libras; pensiones eclesiásticas 6.000.000; pensiones civiles 800.000; lista civil 6.000.000; Guardia Real 2.000.000; Ministerio del Justicia Mayor 5.500.000; Relaciones exteriores 2.000.000; Ministerio de lo Interior 14.000.000; Ministerio del Culto 200.000; Ministerio de Hacienda 3.994.000; Ministerio de la Guerra 27.000.000; por sus relaciones con la Francia y manutencion del ejército Frances 25.500.000; fondos de reserva 3.906.000.

Las cartas de Berlin de 13 de Julio dicen que el Chambelan Ruso Conde de Nowosiltzoff ántes de marchar de aquella ciudad para volver á Petersburgo, segun las órdenes que tenia de su Soberano, remitió al Ministro de Estado Prusiano Baron de Hardemberg una nota explicativa de su conducta, que todos los Ministros extrangeros, residentes en Berlin, enviaron inmediatamente por correos extraordinarios á sus Cortes respectivas.

Ayer salió S. M. la Emperatriz para Plombieres.

Se asegura que se va á establecer una línea telegráfica desde Paris á Milan.

Escriben de Nantes que la Direccion departamental de Montes ha determinado hacer un plantío de pinos, álamos y otros árboles en los terrenos eriales inmediatos al mar; de cuya operacion resultarán nuevas producciones para el comercio y la industria, y mas salubridad para los habitantes.

Los comediantes ordinarios de S. M. I. representarán diariamente en el coliseo de St. Cloud varias piezas antiguas y modernas.

### ESPAÑA.

*S. Felipe, Reyno de Valencia, 8 de Agosto.*

La Junta de educacion de esta ciudad solemnizó, en la tarde del 26 de

Mayo último, la distribución de premios á los niños y niñas de las públicas enseñanzas. Habia convidado á este acto á los Señores individuos de ámbos Cabildos, á la Nobleza y Oficialidad del cuerpo de Inhabiles, á las Comunidades y demas personas de graduacion y carácter. Reunidos los convidados y formada la Junta, se anunció la abertura de la funcion con un concierto de música. Leyó el Presbítero D. Pedro Pichó, Catedrático de Eloquencia, un discurso sobre la importancia de la emulacion noble para los progresos de la educacion: El Secretario de la Junta leyó el acta correspondiente. Pasaron los premiados á recibir su premio de mano del Señor Presidente: era el premio una medalla de plata alusiva al objeto, pendiente de un lazo, y 40 rs., todo costeado por los individuos de la Junta y algunos zelosos vecinos; y fueron premiados D. Luis Nicola, D. Miguel Cabellos, D. Vicente Torrilla, D. Eusebio Garcia, D. Juan Bautista Cruz, Doña Peregrina Gosalbo, Doña Teresa Lamaneta y Doña Manuela Lamaneta. Despues recitaron los niños quatro letrillas en accion de gracias. Leyó una oda D. Estéban Chaix; y el Señor Presidente el Coronel D. Diego Navarro y Sangran, Gobernador político y militar de esta ciudad y sus partidos, terminó la funcion con un discurso en que se congratuló con los concurrentes por los progresos de la educacion en este vecindario, extendiéndose sobre la próxima abertura del Seminario patriótico, cuya concesion debe la Junta á la paternal beneficencia de S. M. Posteriormente celebró la misma Junta á mediados de Julio exámenes públicos de primeras Letras y de Latinidad, como lo hace en cada semestre; y en ellos pasaron de unas clases á otras 40 de sus alumnos.

*Madrid 20 de Agosto.*

El REY se ha servido nombrar para una Canongía de la Catedral de Gerona, vacante por muerte de D. Juan Torra, á D. Antonio Bonet, Dignidad de Capiscol de la Colegial de S. Feliu de la misma ciudad: para otra de la Colegial de Barcelona, vacante por promocion de D. Josef Espinos á otra de la Catedral de aquella capital, á D. Josef Terradellas, Beneficiado de Sta. María del Mar de la misma ciudad: para un Beneficio de la Catedral de Gerona, baxo la invocacion de S. Ibo y S. Honorato, vacante por muerte de D. Juan Genovet, á D. Jayme Pasquets y Mas: para una Media-Racion patrimonial de la Catedral de Tarazona, vacante por promocion de D. Pedro Ramos á otra entera, á D. Pedro Pablo Chueca, Cura de la Parroquial de Monteagudo, en aquella Diócesis: para una Media-Capellanía racional de la propia Iglesia, vacante por promocion de D. Juan Antonio Franco á la Dignidad de Arcipreste de ella, á D. Ambrosio Carriena, Cura de aquel Obispado; y para un Beneficio de residencia, baxo la invocacion de Sta. Tecla unido á otro de Sta. Catalina, de la Parroquial de la villa de Berga, Diócesis de Solsona, vacante por fallecimiento de D. Jayme Cotrina, á D. Ignacio Cardona.

*Fin de los Exámenes generales de la Real Sociedad Aragonesa.*

*Escuela de Matemáticas.* Habiéndose dado fin á la enseñanza de todas las partes de Matemática pura y mixta, que abraza el plan de esta escuela, en el curso completo de 4 años, empezado en 5 de Noviembre de 1801, se procedió de acuerdo de la Sociedad á los exámenes particulares de los alumnos en todas las materias, y posteriormente á los públicos y generales que

se han celebrado en los dias 24, 25, 26 y 27 de Abril con arreglo al método prescrito y acostumbrado: á su consecuencia han sido aprobados por los Exâminadores los alumnos, que por el orden de matrícula son los siguientes: D. Juan Asensio, cursante en Leyes, que disertó de Estática: D. Joaquin Perez de Arrieta, Maestro en Artes, y cursante en Cánones, del cálculo diferencial: D. Ramon Mateo, tambien cursante en Cánones, de Trigonometría y Geometría práctica: D. Mateo Palacio, de Algebra: D. Miguel Pascual, cursante en Leyes, de la aplicacion del Algebra á la Geometría: D. Luis María de Cistué, Maestro en Artes, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, de Hidráulica; y Don Mariano Calvete, cursante en Leyes, de Hidrostática. Se hace presente que D. Francisco Alastuey ha asistido constantemente con aplicacion y aprovechamiento conocido en los 4 años; pero no pudo hacer los ejercicios públicos, por haberse ausentado 2 dias ántes á continuar la formacion del plan y proyecto del canal de Tamarite de orden Real con el Arquitecto D. Francisco Rocha, Socio de mérito de nuestro Real Cuerpo. Para hacer la graduacion de los discípulos se juzgó que D. Luis María de Cistué habia desempeñado con lucimiento los exámenes privados y públicos, manifestando en su corta edad la mejor disposicion para el estudio de estas ciencias; pero habiendo dado memorial renunciando de toda graduacion y premio, mediante sus conexiones de enlace con algunos Socios, se abstuvieron el Catedrático y Exâminadores de comparar su mérito con el de los demas alumnos: de estos D. Ramon Mateo fué graduado como sobresaliente en primer lugar, y se le juzgó por ello acreedor á un primer premio de justicia: los restantes, que, como queda dicho, son por el orden de matrícula D. Juan Asensio, D. Joaquin Perez de Arrieta, D. Mateo Palacio, D. Miguel Pascual, y D. Mariano Calvete, aunque muy diferentes en talento y aplicacion, se convino en que apénas se llevaban diferencia en el aprovechamiento, y que si llevaban alguna, no era tal que debiese inducir diferencia en los premios: mas que reuniendo varios de ellos al estudio de esta ciencia el de otras, acompañado de una juiciosa conducta, y otras circunstancias apreciables, podria tenerlas presente la Sociedad, por si acaso ahora ó en otro tiempo mas oportuno tuviese á bien enumerarlos entre sus individuos, á fin de que trabajen en los objetos de su instituto. *Escuela de Botánica.* Los exámenes de los alumnos de esta escuela no se celebrarán hasta que concluya el curso, que será á fines de Octubre próximo. *Premios á los discípulos de estas escuelas.* Vistas por la Sociedad las graduaciones y aprovechamiento de todos los alumnos, determinó premiarles con libros de sus respectivas facultades, de Química, Agricultura, Economía política y Matemáticas, y á D. Ramon Mateo, como sobresaliente en primer lugar, el primer premio de justicia en Matemáticas, ademas de los libros que se le adjudicaron, se le dió una medalla de oro: á D. Luis María de Cistué, por las razones que quedan expuestas anteriormente, y por las apreciables circunstancias que concurren en su persona, se le entregó el título de Socio sin contribucion, y lo mismo á D. Mariano Villa, que ha regentado la expresada Cátedra de Matemáticas por el propietario, y sobre haber sido constante la aplicacion de este antiguo alumno, ha acreditado su zelo, y asistido á estos actos puntualmente con la calidad de Exâmina-

dor: todos los referidos premios y libros primorosamente encuadernados los recibieron los alumnos de todas las expresadas Cátedras, con su nombre estampado en ellos, y una certificacion honorífica cada uno de su aprovechamiento de mano del Sr. Dean, Presidente, que les hizo un razonamiento enérgico, dirigido á estimular su aplicacion, exhortándoles á que continúen en el estudio de unas ciencias tan útiles, á que correspondieron los discípulos, manifestando su mas debido reconocimiento y gratitud; y finalmente dió las gracias en nombre del Cuerpo patriótico á los dignos Catedráticos por la instruccion y actividad con que han dirigido la enseñanza. *Otro premio de Industria.* Ciento y cincuenta reales á Martin Figueras, de edad de 16 años, natural de esta ciudad, que ha conseguido aprender y trabajar flores de mano y ramos de ellas con bastante primor, imitando á las que introducen los extrangeros, habiendo puesto tienda para el surtido del público en compañía de su padre Josef Figueras, Maestro Peluquero de la propia ciudad, por cuya laudable aplicacion y destreza en esta industria le ha ofrecido la Sociedad su proteccion, y que pueda manifestar al público que es un Florista premiado por el Cuerpo patriótico.

El Mercurio de España de 31 de Julio, núm. 14, se hallará desde el juéves en el despacho de la Imprenta Real; en el Real Sitio de S. Ildefonso en la tienda del Rubio, y en Cádiz en casa de D. Manuel Navarro. Contiene varias reflexiones sobre las fuerzas marítimas de la Inglaterra, y la desconfianza de los capitalistas sobre los recursos de su Gobierno: discurso del Land-Amman, dando cuenta á la Dieta del estado de las relaciones de la Suiza con otras Potencias: noticias varias de Italia y de Francia: continuacion del tít. 3.º del lib. III del código civil; y la noticia de la Real Casa de caridad de Barcelona, creada baxo la proteccion del REY nuestro Señor &c.

Sistema de los conocimientos químicos, y de sus aplicaciones á los fenómenos de la naturaleza y del arte, por A. F. Fourcroy: tomo 4.º Esta obra, que con respecto al estado actual de la Química se considera entre los sabios como la mas completa y metódica, se traduce por D. Pedro Olive, y se imprime de cuenta de S. M. en la Imprenta Real, á beneficio de los que se dedican á las ciencias naturales, con notas de D. Luis Proust, Catedrático de Química del Real Laboratorio de esta Corte. El tomo 5.º está concluyéndose. Véndese, con los anteriores, en el despacho de la Imprenta Real.

Por el correo del dia 6 del corriente dirigió D. Francisco Saenz Ruiz, vecino y del comercio de esta Corte, á D. Juan Caraballo y Vera, del de Sevilla, 15 vales Reales de á 300 pesos, de 1.º de Mayo, con los núms. 461865, 451732, 452691, 448826, 451093, 455835, 461866, 467152, 467773, 472834, 468966, 472110, 469166, 469379, 471838, los cuales estan endosados por D. Manuel Minguez á favor de dicho Caraballo, por valor del D. Francisco Saenz Ruiz; y no habiendo llegado á su destino, la persona en cuyo poder paren los entregará en esta Corte al expresado D. Francisco Saenz Ruiz, calle de la Montera, núm. 11, y en Sevilla al D. Juan Caraballo y Vera.

Por Real orden de 13 del presente se ha mandado sacar nuevamente á la almoneda el abasto de vaca y carnero del Real Sitio de Aranjuez, para desde el dia 29 del corriente hasta 15 de Julio de 1806. Las personas que quisieren enterarse de las condiciones, y concurrir al remate, comparecerán ante el Gobernador de dicho Real Sitio.

Quien quisiere comprar una casa, con un poco de jardin, quadra, y demas adherentes, sita en el lugar de Carabanchel de arriba, en la calle que llaman de S. Ro-

que, tasada en 100 rs., la que se vende á voluntad de su dueño, podrá informarse de D. Josef Tallon, que vive en S. Lorenzo de la puerta de Toledo.

Todas las personas, Cuerpos y Comunidades que tuviesen que pagar réditos de censos, ó de qualquiera clase de bienes á los mayorazgos que fundaron en esta Corte Mencía Ortiz y Juan de Negrete su hijo, y en la villa de Manzanares, Provincia de la Mancha, D. Juan Bautista Salinas y su línea, deberán hacerlo, para que sea legítimo su pago, á D. Josef Vildosola, Oficial segundo de la Nunciatura en esta Corte, que vive en la calle de la Ruda, núm. 1, como Apoderado general que es del Sr. Marques de Salinas, actual poseedor de dichos mayorazgos, y no á los hijos y herederos del difunto Sr. D. Pedro Josef Perez Valiente, Ministro que fué del Supremo Consejo y Cámara de Castilla, los quales disfrutaban ántes sus rentas en virtud de ciertas permutas que se han deshecho.

Se arriendan 423 fanegas de tierra de labor, y muchas mas de monte, deslindadas, en la Higuera, término de la villa de Mon-beltran, que pertenecian á Don Juan y D. Miguel Mackeon, difuntos; para lo qual, hasta fin de Setiembre próximo, acudirán los que las quieran, en Madrid á D. Patricio Boulger, calle de S. Andres, núm. 6, y en Mon-beltran á D. Gregorio Rodriguez, que darán razon de las condiciones, y demas que se desee saber.

Se halla vacante la plaza de Médico de la villa de la Mota del Marques, Provincia de Valladolid: su dotacion es de 600 ducados pagados por la Justicia en tercios: tiene obligacion de asistir sin interes alguno á todo el pueblo, cuyo vecindario se compone de 400 vecinos: se le permiten las apelaciones á los muchos pueblos inmediatos á la villa, no habiendo en esta algun enfermo de grande peligro: se proveerá el dia 20 de Setiembre próximo. Los pretendientes dirigirán sus memoriales á D. Pablo Márcos Calleja, Escribano de Ayuntamiento.

Memorial literario, ó Biblioteca periódica de ciencias y artes, núm. 22, perteneciente al dia 10 de Agosto. Contiene el método para impedir que se quemem en un incendio los papeles que por un mérito ó interes se deben conservar: una noticia sobre el anti-teatro de Verona: otra acerca de los Buschis, nacion de la India; otra de las poesías varias ó recreos poéticos, por D. B. Y. H.: exámen del prospecto de la obra crítica intitulada el Anti-Quixote: extracto del tomo 2.º de las Arenas de Aguesseau, traducidas por D. Josef Alarcon Torrubia: el juicio crítico de la ópera intitulada el Hospital del amor; y en artículo de variedades el verdadero amante, ternura filial, Kinetozografia &c. Se hallará á 3 rs., con los anteriores, en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Argueta, calle de la Montera, donde se admiten subscripciones para todas partes.

Variedades de ciencias, literatura y artes, núm. 16, quarto del tercer trimestre de este año, que contiene los artículos siguientes: estado de la salud pública en el mes anterior: sistema del Doctor Gall: extracto de la lengua de los cálculos de Condillac, obra traducida por la Señora Marquesa de Espeja: estado y progresos de la Astronomía y Geografía en principios de 1805: conclusion del artículo sobre los búcaros y alcarrazas: análisis de los elementos de Agricultura de Mr. Duhamel: oda de D. Francisco Sanchez: noticias, anuncios. Se hallará suelto, y con los anteriores, en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe.

Nueva Ciropedia, ó viages de Ciro el jóven, con un discurso sobre la Mitologia de los antiguos, escrita en ingles por Mr. Andres Ramsay, y traducida por D. Juan Quintano, Oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho Universal de Hacienda de España: 2 tomos en 8.º Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, á 18 rs. en rústica.